

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017



Año 29, febrero 2020, número 301 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



Como una metáfora de lo que dejó la gestión de Carolina Romero al frente de la Comuna 4, la subsede de Barracas es un cúmulo de escombros y abandono. Así está desde hace un año, cuando su techo se desplomó tras una tormenta. La misma cantidad de tiempo llevan los vecinos sin poder hacer sus trámites en oficinas cercanas. ¿Volverá a funcionar? ¿Cuándo y dónde?

Que no se note

Al lado del Complejo Histórico Santa Felicitas, desde hace dos años está en construcción un complejo de edificios de lujo. Una de las parcelas sobre las que se levanta la obra era de dominio público. La autorización para privatizarla recién llegó en diciembre.

Después del fuego

Un incendio intencional destruyó las viviendas de 8 familias sobre las que, además, pesa un juicio de desalojo iniciado por el Gobierno de la Ciudad. Ocurrió el 9 de enero en Irala 46, a metros del Parque Lezama.



Arte cien por ciento La Boca

Alejandra Fenochio, Carlo Pelella y Diego Bugallo expusieron sus obras en la mítica Agrupación Impulso. La muestra forma parte de la resistencia, a través del arte, de un barrio que sufre transformaciones de la mano de la expulsión de sus habitantes.

EDITORIAL

Doble vara

Horacio Spalletti

Desde la llegada de Mauricio Macri y Rodríguez Larreta al poder de la Ciudad, en el lejano 2007, hemos realizado infinidad de notas en relación a lo “desaprensivos” que han sido con el espacio público, ya sea cediendo a intereses de codiciosos emprendedores inmobiliarios o por su pulsión al relleno con cemento cada vez que algo de verde se interponía. En cualquiera de los dos métodos empleados queda a las claras que siempre primaron los negocios. Claro está que no siempre se cortaron solos a la hora de ceder espacios, en muchos casos lograron acuerdos impensados para el vecino de a pie, con las fuerzas opositoras en la Legislatura porteña. En toda gestión se pueden vender tierras ociosas, pero en nuestra Ciudad lo que se ha observado a lo largo de estos años es la transferencia a privados de valiosos terrenos, sin fundamentación y mucho menos planificación urbana. Un reciente estudio reveló que en sus dos períodos al frente del Ejecutivo porteño, Macri se desprendió de 205 hectáreas (72 fueron vendidas y 133 se entregaron en concesiones y permisos. Larreta fue por más y en un solo período nos despojó de 225 hectáreas, 82 de las cuales fueron vendidas y 143 concesionadas.

Con la llegada de Mauricio Macri al poder nacional en 2015, los negocios se multiplicaron al transferirle a la Ciudad alrededor de 80 terrenos y propiedades del Estado nacional. Muchos espacios fueron vendidos sin autorización del Congreso de la Nación tal como lo establece la Constitución Nacional. Nada de esto parece que le saldrá barato al ex presidente ya que al comenzar febrero fue denunciado penalmente por el Observatorio del Derecho a la Ciudad, que junto a otros cinco organismos lo acusan por la posible comisión de los delitos de incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad, más administración fraudulenta contra la administración pública.

Con los datos en la mano, la pregunta es ¿hasta qué punto contribuyó la venta indiscriminada de tierra en el bienestar general de los porteños? La otrora Buenos Aires admirada por la dimensión de sus espacios públicos, el valor de su patrimonio arquitectónico y su mezcla social cedió ante una elite política que creyó en la manipulación inmobiliaria como único motor de cambio.

Una muestra más de la direccionalidad del destino de las tierras se dio este último tiempo con terrenos en Barracas y La Boca. La cotizada manzana de la histórica iglesia Santa Felicitas fue fiel reflejo de los negocios inmobiliarios y las complicidades de la gestión política cuando el Gobierno de la Ciudad avaló la construcción de edificios de lujo sobre una parcela pública, sin que la empresa tuviera la autorización de la Legislatura, más otra serie de irregularidades –ver página 7-. Mientras tanto, en un incendio ocurrido al comenzar el año, 15 familias perdieron todo en Irala 46, predio sobre el cual pesa una orden de desalojo desde hace 3 años –ver página 4-. En este caso, quienes habitan allí desde hace casi dos décadas están muy lejos de ver un guiño por parte de las autoridades para poder construir sus precarias viviendas, como sí lo obtuvo la empresa constructora de Barracas.

NOTA DE TAPA

La pesada herencia

La Ley de Comunas establece, como base de la descentralización, la cercanía del gobierno a los vecinos. Desde hace un año, en la Comuna 4 esta garantía no se cumple. Y aún no hay obras ni plan que brinde una pronta respuesta.

POR MARTINA NOAILLES

Hasta el 1° de febrero de 2019, más de mil personas por día realizaban trámites en la subse de Barracas de la Comuna 4. Un año después, el edificio de Suárez 2032 es tierra arrasada. Tras la caída de su techo –que no fue tragedia de casualidad-, el inmueble es un cúmulo de escombros, cables cortados y mobiliario abandonado. Pero hay algo peor: las oficinas descentralizadas no fueron reubicadas en ningún otro edificio de la zona y miles de vecinos y vecinas deben inscribir a su recién nacido, casarse o renovar su licencia de conducir en otros barrios lejos de sus domicilios. Y aunque la Comuna 4 tiene su sede central en Centenera 2906, las oficinas de Pompeya no absorbieron ni un sólo trámite de los que se hacían en Barracas. Este dato demuestra que la extensión de la comuna, que abarca los barrios de La Boca, Parque Patricios, Pompeya y Barracas, hace imprescindible el funcionamiento de una sede en el centro de su territorio. Y esta necesidad de cercanía no es un capricho; está garantizada en la Ley de Comunas. Sin embargo, a un año del cierre de Suárez ni siquiera se sabe dónde ni cuándo volverá a funcionar. La empresa aseguradora del inmueble pagó 7 millones de pesos al Gobierno porteño por lo sucedido. Ese dinero debe ser destinado a dar una respuesta urgente. Mientras tanto, la falta de descentralización sigue discriminando a quienes habitan el sur porteño.

El 10 de diciembre pasado un representante del Frente de Todxs asumió la presidencia de la Comuna 4. Por primera vez desde su creación, la comuna quedó en manos opositoras. Atrás, quedaba la gestión de Carolina Romero, de Juntos por el Cambio, denunciada por agresiones a feriantes y tra-

bajadores de la Comuna, por discriminación a migrantes (a pesar de que ella nació en Paraguay) y por contratar a familiares y amigos en distintos cargos comunales. Sin sede donde hacer sus trámites, los vecinos sufren aún las consecuencias de su gestión que no logró dar una respuesta o, cuanto menos, gestionarla ante el Gobierno de su propio partido.

“A días de comenzar la gestión pudimos acceder a la subse de la comuna para comenzar con el diagnóstico del estado de situación. Lamentablemente, nos encontramos con un inmueble arrasado, con gran cantidad de mobiliario en mal estado por el abandono y las malas condiciones del lugar”, explicó el nuevo presidente de la Comuna, Ignacio Álvarez, quien el 1 de febrero pasado, fecha del primer aniversario del derrumbe, difundió un video con imágenes de cómo encontraron la subse. Consultado por *Sur Capitalino*, el representante del Frente de Todos y militante de Parque Patricios denunció, además, que entre otras irregularidades,

no encontraron “un solo expediente con información de los hechos acontecidos hace un año. Y peor aún: no encontramos, por parte de las anteriores autoridades, ningún pedido de informe al respecto”.

Lo que encontraron o, mejor dicho, lo que no encontraron los nuevos comuneros, se condice con las declaraciones que realizó Romero luego del desplome del tinglado. “Vino un viento y se cayó el techo”, fue lo poco que pudo explicar ante Sur Capitalino la entonces presidenta de la Junta antes de desligarse de cualquier responsabilidad: “La subse no tiene nada que ver conmigo. Todo está descentralizado”, dijo. Sin embargo, por aquellos días de 2019, Romero también aseguró que la subse iba a ser reabierto en un lapso de dos meses.

Un año después, las puertas de Suárez 2032 siguen cerradas. Desde la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana de la Ciudad, a cargo de Facundo Carrillo desde 2017, la información fue varian-



Lo que fue. Así quedó uno de los baños que funcionaba en la subse comunal.



La sede de Barracas fue inaugurada en 2013 y renovada apenas 4 años después. Hoy sólo quedan de pie algunas de sus paredes.

do con los meses. Apenas se cayó el techo del edificio comunal, dijeron que reparar el lugar requería “una intervención estructural importante” y que, entonces, tomarían lo ocurrido “como una oportunidad para dotar a la comuna de un edificio con mayor espacio y más comodidades”. En ese sentido, señalaron que la obra final tomaría “un tiempo importante que aún no podemos precisar”. Dos o tres meses después, 4 solicitaron, por escrito, que se considerase la posibilidad de atender a los ciudadanos en alguna de las dependencias gubernamentales que funcionan en La Boca como el Ministerio de Seguridad, el Palacio Lezama o el IVC. La respuesta nunca llegó. Desde entonces, el objetivo fue encontrar un inmueble o un terreno donde construir una nueva subse. Lentamente, aparecieron algunas opciones. En enero, durante una reunión, también indicó que una segunda posibilidad era que la subse funcionara en la Estación Buenos Aires, lindera al complejo de viviendas del Plan ProcreAr que albergará a unas 2500 familias en el límite entre Barracas y Parque Patricios. Esta opción parecía más viable, al menos en cuanto a su ubicación dentro de la extensa Comuna 4. Sin embargo, al cierre de esta edición una nueva información apareció en escena. es probable que ahora se busque si, vía la Legislatura o a través de alguna otro mecanismo administrativo, se puede hacer una excepción al Código Urbano que permita construir finalmente un nuevo edificio, más amplio, pero en el mismo terreno donde el techo se cayó un año atrás. “Venimos denunciando la necesidad urgente de reabrir la subse de Barracas para los vecinos. Nos parece vital en una comuna tan vecinos”, opinó Álvarez. Sea Suárez u otro edificio, lo importante es que las y los vecinos de la Comuna 4 tengan cuanto antes su sede cercana, tal como gozan el resto de los habitantes de la Ciudad. Además, los ciudadanos tienen el derecho de conocer las causas del desplome del techo ocurrido la tarde del 1 de febrero de 2019. La atención al público había terminado minutos antes. Apenas quedaban seis

“No encontramos un solo expediente con información de los hechos acontecidos hace un año. Y peor aún: no encontramos, por parte de las anteriores autoridades, ningún pedido de informe al respecto”, denunció el nuevo presidente comunal.

ya en mayo, el panorama cambió. La construcción de un edificio más grande en el mismo lugar se tornó imposible. Desde la misma Secretaría, explicaron “que el plan de obra no fue aceptado porque el nuevo Código Urbanístico, aprobado en diciembre de 2018, establece ciertos parámetros que impiden levantar una sede más amplia”. Ante esta situación y viendo que los meses pasaban, los comuneros opositores de la nión de vecinos y vecinas con Rodríguez Larreta, el secretario de Gestión Ciudadana informó que habían analizado comenzar las obras en un predio sobre la calle Carrillo, en la zona de los hospitales neuropsiquiátricos Borda, Moyano y Tobar García, pero que había que empezar de cero y eso demoraría tiempo. Ante la demanda de varios de los vecinos presentes en el Museo Quinquela de La Boca, Facundo Carrillo El 3 de febrero, apenas unos días después de aquellas declaraciones de Carrillo, el jefe de Gobierno asistió a la primera Reunión del Consejo de Coordinación Intercomunal. Allí, según publicó el presidente de la Comuna 4 en redes sociales, Rodríguez Larreta “se comprometió y nos instó a trabajar inmediatamente con las áreas correspondientes en el proyecto de Subse de #Barracas”. Con la puerta que acaba de abrir el jefe de la Ciudad, extensa poder cumplir con la demanda de los servicios a todos los vecinos que hoy lamentablemente se tienen que acercar a otras comunas a realizar los trámites. Estamos confiados en poder avanzar en el refuncionamiento de la sede Barracas y poder darle al vecino mayor cercanía. Es nuestra obligación cumplir con el espíritu de la ley de comunas. Y entendemos que hoy la subse de Suárez es la mejor opción para todos los trabajadores que estaban a punto de irse. Sólo por esa azarosa razón no hubo que lamentar muertos ni heridos. ¿Fue el clima, como argumentaron todos los funcionarios en aquel momento, o hubo algún error en las obras realizadas en la sede tiempo antes?

El Consejo Consultivo de la Comuna 4 realizará su primera asamblea del año el 19 de febrero a las 18.30 en Barracas.

ECOBICIS SIN DISCRIMINACIÓN

La Justicia hizo lugar a un recurso de amparo presentado por el senador nacional del Frente de Todos, Mariano Recalde, y el presidente de la Junta Comunal N° 4, Ignacio Álvarez, donde le exigían al Gobierno porteño que se abstenga de remover 20 estaciones automáticas de Eco-bici ubicadas en la zona sur de la Ciudad. El planteo se realizó luego de que la cuenta oficial de Twitter del transporte público de bicicletas, que depende de la gestión de Horacio Rodríguez Larreta, anunciara el 23 de enero la remoción de esa cantidad de estaciones ubicadas en las comunas 1, 4, 7, 8 y 9. “Se trata de estaciones que tenían baja demanda y se registraban hechos de vandalismo y robos”, decía el twitt. Las paradas removidas estaban en Pompeya, Parque Patricios, Flores, Villa Soldati, Barracas, La Boca, Parque Avellaneda, Constitución y Parque Chacabuco. En el amparo, el presidente de la Comuna 4 y el senador recordaron que la ley 5.954 establece claramente que las estaciones deben encontrarse “ubicadas con una distribución territorial equitativa” y “contar con un mínimo del 10% de las estaciones existentes dentro de la zona sur”. “La empresa cobra por parte del Gobierno de la Ciudad 4 millones de pesos por mes -señaló Álvarez-. Se tiene que hacer cargo de mantener las estaciones y las bicicletas en buen estado, reponerlas en caso de ser necesario y garantizar el buen funcionamiento del sistema en general. Es decir, exactamente lo contrario a removerlas”, aseveró. Según el contrato actual con la empresa brasileña Tembici, actualmente debería haber en funcionamiento 400 estaciones con 4 mil bicicletas. Sin embargo para los usuarios es cada día más difícil conseguir una bicicleta. “No solo no se cumplen estos requisitos sino que no reponen las bicicletas -tenemos alrededor de 9 bicicletas menos por día- y ahora encima cierran estaciones”, agregó Recalde. El fallo del Juzgado Contencioso porteño N°3 le ordena al Gobierno que “se abstenga de alterar el Servicio de Estaciones en la zona sur” y que “garantice su debido funcionamiento”, bajo apercibimiento de aplicar sanciones en caso de incumplimiento.

CRISIS HABITACIONAL EN LA BOCA

POR MATEO LAZCANO

Un colchón, un encendedor, el fuego, y la destrucción. En solo segundos, 8 familias de un complejo de viviendas populares situado en Irala 46, La Boca, perdieron todo lo que tenían, luego de que se desencadenara un incendio intencional en una de las casas. El hecho ocurrió en la madrugada del 9 de enero, y durante más de una semana los vecinos afectados quedaron a la intemperie, ya que el Gobierno de la Ciudad les impidió el reingreso hasta que se asegurara que no había peligro de derrumbe. Hoy, este grupo de personas, que incluye 15 familias si se suman a las viviendas linderas que resultaron parcialmente afectadas, se encuentra ante la tarea de volver a empezar. Lo hacen solos y solas: las autoridades dejaron de aparecer a los pocos días del incendio. La mayoría vive allí hace más de 20 años. El fuego se desató luego de una discusión familiar entre una madre y su hijo, adicto y víctima de una depresión tras una separación amorosa. Sin medir las consecuencias, el joven acercó un encendedor al colchón de su cama y lo hizo arder. Desesperado, optó luego por arrojarlo por la ventana. Así, las llamas alcanzaron a otras cuatro viviendas precarias y las hicieron cenizas en poco tiempo. Si bien varias personas debieron ser internadas, no hubo víctimas fatales. Desde entonces, comenzó una pelea “día a día”, según relatan los vecinos y vecinas damnificadas. “Debimos ir de nuestros hijos, familiares, rebuscármola ante la lluvia

DESPUÉS DEL FUEGO

El 9 de enero, un incendio destruyó las viviendas de 8 familias en Irala 46. Tras una semana en la calle, vuelven a construir sus casas sobre los escombros. La solidaridad de un barrio, la ausencia del Estado y la amenaza de ser desalojados.



FOTO: Gentileza Bernardino Ávila - Página/12

y el calor”, dice Fabiana. No obstante, ante la difusión que tuvo el tema en el barrio y en los medios, comenzó una importante cadena de solidaridad. “Vino gente de todos lados, algunos desde muy lejos. Hubo miembros del Club Boca Juniors, la Defensoría del Pueblo y de agrupaciones barriales. Recibimos ropa, calzado, colchones. También instalaron baños químicos aquí enfrente”, detalla la mujer, madre del autor del incendio. En el lugar también funciona el merendero Los Angelitos, de la CTEP y el Movimiento Evita. Las 15 familias fueron

autorizadas a reingresar una semana después y recogieron los escombros solos, “no nos ayudó ninguna cuadrilla”. La ausencia del Gobierno de la Ciudad se repitió durante todas las jornadas posteriores. Según detallan los vecinos, trabajadores sociales se hicieron presente apenas sucedió el incendio pero a los pocos días dejaron de ir y hasta de dar respuesta. No hubo donaciones oficiales, ni llegó la comida o el material del “Buenos Aires Presente”, el programa porteño para asistir a personas en situación de calle. La estrategia del Gobierno

fue adelantar el importe correspondiente a los doce meses del subsidio que entrega la Ciudad a aquellos que se encuentran en “desamparo habitacional” o transitoriamente sin vivienda. Así, cada familia afectada cobró 96 mil pesos por única vez. Entre ellas surgió la idea de juntar el dinero y construir varios dúplex, pero como no todos estuvieron de acuerdo, no avanzó. Así, cada uno comenzó a comprar los materiales necesarios para reconstruir sus viviendas y volver a habitarlas en condiciones. Según explica Karen, otra de las afectadas, las autoridades remarcaron que “ya no quieren ranchitos de madera ni elementos que se puedan prender fuego”, sino que ahora las nuevas casas serán de ladrillo. En esta etapa están embarcadas hoy las familias

de Irala 46. Para ello, precisan nuevamente de la solidaridad del barrio. “Ropa y calzado por suerte recibimos y estamos muy agradecidos”, explica Fabiana. Ahora se vuelve imperioso poder contar con los elementos básicos de cada hogar, como mesas, sillas o cocinas, además de ventanas, puertas y elementos varios para reconstruir los techos. Pese a que todos los vecinos comenzaron a reconstruir sus viviendas con material, aún pesa sobre el lugar la amenaza del desalojo. Hace cerca de tres años, el Gobierno de la Ciudad presentó una demanda de desalojo ya que las casas están construidas sobre terrenos fiscales. La Ciudad tiene a pocos metros de allí su sede del “Palacio Lezama”, en la que hay varios ministerios, mientras que el IVC está terminando de construir un complejo de viviendas que tiene entrada por Martín García pero su estacionamiento da a Irala. Los vecinos dicen que el Gobierno los quiere desalojar por “intereses inmobiliarios” Debido a esta situación, uno de los primeros rumores respecto al incendio era que había sido provocado para forzar el desalojo, pero luego se supo la historia de la discusión interfamiliar. Ahora, la Ciudad autorizó a que los vecinos construyan en el lugar. Pese a que la lógica indicaría que esto echaría por tierra cualquier posibilidad de desalojo por parte de las mismas autoridades que entregaron el dinero para la obra, la posibilidad sigue presente. Durante el mes de enero rigió la feria judicial, por lo que no hubo avances en la causa. No obstante, consultada por este periódico, la abogada Silvina Prado, del grupo de “litigio estratégico”, indicó que “no puede saberse la manera de proceder del Gobierno de la Ciudad”, y pidió “no apresurarse” y “esperar a los movimientos que la parte demandante realice en la Justicia”.

**SI NO HAY PAN PARA EL PUEBLO
NO HABRA PAZ PARA EL GOBIERNO**

Garrafa popular

Almacén orgánico

Quesos y embutidos caseros

**Paseo de la Economía Popular
MARTÍN OSO CISNEROS**

UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA

**SABADOS DE 9 A 13HS
MIÉRCOLES POPULARES DE 10 A 13HS
AV. PEDRO DE MENDOZA 1407**

Pollo de campo

Frutas y verduras sin agrotóxicos

Compras colectivas (organizá con tus vecinxs y envíanos un mail!)

ECONOMIA POPULAR CONTRA EL AJUSTE

Paseo de la Economía Popular Martín Oso Cisneros paseomartincisneros@gmail.com

**TALLER DE DIBUJO Y PINTURA
CON JOSÉ BAVA**

tel./whatsapp: (15 69479715)
tallerenimpulso@gmail.com

Agrupación de Gente de Arte y Letras Impulso
Lamadrid 355, La Boca, Buenos Aires

A UN AÑO DE LA MUERTE DE CARLA SOGGIU

POR LUCIANA ROSENDE

Los informes del jardín de infantes y de la psicóloga fueron buenos. Ese es el principal alivio y aliento para la mamá y el papá de Carla Soggiu. Hace un año, abuela y abuelo quedaron a cargo del nene de cinco años y la nena de tres, a quienes el femicidio que cometió su papá dejó sin mamá. Desde entonces, la familia reclama justicia y remarca la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad, que no logró encontrar a Carla a tiempo pese a que ella accionó varias veces su botón antipánico antes de morir ahogada en el Riachuelo. Carla Soggiu tenía 28 años. El 15 de enero de 2019 fue vista por última vez cuando volvía del trabajo a su casa, en Pompeya. Cuatro días después personal de limpieza encontró su cuerpo a la vera del Riachuelo, en la zona de Barracas.

Días antes, el 26 de diciembre de 2018, había sido secuestrada, golpeada y violada por su ex pareja, Sergio Fuentes. Ella lo denunció y él quedó detenido. En su declaración, la joven contó que él la había golpeado especialmente en la zona de la cabeza donde tenía una válvula por padecer de hidrocefalia. Pese a ello, no le ordenaron ni siquiera una resonancia. Sólo le dieron un botón antipánico. Le dijeron

FUE FEMICIDIO

Su ex la golpeó en la cabeza y la violó. Días más tarde, con secuelas y desorientada, murió ahogada en el Riachuelo. Llegó a accionar el botón antipánico, pero el geolocalizador no funcionó y nadie la encontró a tiempo.



que el dispositivo iba a resguardarla, pero no: lo accionó varias veces y llegó a decir que estaba perdida y tenía agua en la cara. Nadie la encontró a tiempo. En diciembre pasado, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal condenó a 6 años de prisión al agresor de Carla y padre de sus hijos. Sin embargo la causa del ataque se investigó por separado a la de la muerte. Ahora la familia

reclama que avance la otra, que debe determinar si la golpiza previa provocó la desorientación que llevó a la mujer al Riachuelo y probar que fue un femicidio. “Los golpes que le dio él son golpes asesinos, él sabía que no podía golpearse ahí y eso que le hizo le originó toda la secuela que desencadenó en su muerte”, denunció Alfredo Soggiu, papá de Carla, en la conferencia de prensa que realizó la familia

al cumplirse un año sin la joven. Ese día, hubo marcha a Plaza Trafalgar y misa con el Padre Toto en Amancio Alcorta y Sáenz, adonde el 15 de cada mes visitan la placa que le rinde homenaje y exige justicia. Además, la búsqueda de justicia apunta a determinar la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad por no haber encontrado a Carla. Se supo luego que el GPS del dispositivo no funciona-

ba. La denuncia, publicada en su momento por El Destape y presentada en la causa, dice que el contrato de la empresa que prestaba el servicio de geolocalización al GCBA (Coradir) había vencido el 31 de diciembre y que hubo un período en el que no funcionó el sistema, hasta que otra empresa (Soflex) la reemplazó. Hubo días de desprotección para las víctimas de violencia de género: en ese lapso murió Carla. “El GCBA no entregó ninguna prueba de todo lo que le pedimos. Creo que se complicó (la causa) porque está implicado el GCBA. Ellos no entregan nada. Hay una parte que los incrimina”, apuntó Alfredo Soggiu, padre de Carla, en diálogo con *Sur Capitalino* y Nueva Ciudad. “Para el juicio queremos que recaben todas las pruebas que necesiten y eleven a su ex pareja a un procesamiento firme porque es claro que murió por los golpes que él le dio, lo que falta es que el Gobierno de la Ciudad aporte todas las pruebas que se le requieren –insistió en la conferencia de prensa–. Detrás de todo esto hay dos criaturas y estamos nosotros que necesitamos paz aun sabiendo que a Carla no la recuperamos nunca más. Necesitamos que los funcionarios admitan sus errores y no vamos a descansar hasta que haya verdad y justicia por Carla”.



Disfrutemos el verano en la Ciudad.

Mirá todo lo que podés hacer en buenosaires.gob.ar/disfrutemosBA

 /gcba

 11-5050-0147



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires



MIRANDO AL SUR

OBRAS EN LA PLAZA CASA CUNA

Después de dos años de parálisis, operarios porteños comenzaron a fin de enero las obras del segundo tramo de la plaza Casa Cuna, ubicada frente al hospital Pedro de Elizalde, en Barracas. El verano pasado se inauguró el primer sector, que da a Montes de Oca, y ahora, los trabajos -que costarán más de 40 millones de pesos- se hacen del lado de Hornos, en el bajo de la Autopista 9 de Julio Sur. Durante años el Gobierno porteño, quiso convertirlo en una playa de estacionamiento para colectivos, pero los vecinos lo impidieron y lograron conservar este predio.



EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA COMUNA 4

El proyecto del Gobierno de la Ciudad que pretende instalar en la Plaza España de BarLuego de terminar su gestión al frente del Ministerio de Salud porteño, Ana María Bou Pérez presentó un informe sobre sus años como ministra. Uno de los indicadores que merecieron un apartado del llamado “Plan de Salud de la Ciudad” fue la “tasa de fecundidad adolescente” (TFA), es decir la cantidad de adolescentes (de 15 a 19 años) que tuvieron un hijo cada mil mujeres del mismo grupo etario. Esta tasa era para el año 2017 de 22,7 en promedio en todo el territorio porteño.

Pero al analizar la TFA por comuna, los datos son alarmantes: en las comunas del sur, las más pobres y postergadas, la tasa es 14 veces mayor que la de la comuna 2 que abarca el barrio de Recoleta, la de mejores indicadores socioeconómicos de la Ciudad. Concretamente, para el trienio 2015-2017, la tasa fue de 3,3 en la Comuna 2 mientras que se elevó a 45,4 en la Comuna 8 y a 42,8 en la Comuna 4.



SABBATELLA A ACUMAR

Finalmente se conoció el nombre de quien tendrá la responsabilidad de llevar adelante el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, la más densamente poblada del país y sobre la que pesa una condena de la Corte Suprema para recomponer el ambiente y la calidad de vida de las personas que allí viven. El nuevo presidente es Martín Sabbatella, quien fuera intendente de Morón por diez años, diputado Nacional y presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual hasta 2015. Entre las obras más importantes que tendrá a cargo el dirigente de Nuevo Encuentro, se encuentra la construcción del Sistema Riachuelo, a cargo de AySA, que debe brindar una solución al saneamiento básico de más de 4 millones de personas; la construcción de viviendas y relocalización de familias en riesgo ambiental y social que habitan en asentamientos de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia, la erradicación de basurales a cielo abierto, y el monitoreo de la calidad del agua y el control de industrias dentro del área de la Cuenca.



(FOTO ACUMAR)
Sabbatella recorre la planta de Dock Sud del Sistema Riachuelo

FERRETERIA - SANITARIOS - CERRAJERIA

LLAVES EN EL ACTO

PINTURERIA - ELECTRICIDAD

BULONES - HERRAMIENTAS

CALEFACCION - PEGAMENTOS

“ME FALTA UN TORNILLO”

OLAVARRIA 591 - LA BOCA



Adrian Vischi

Productor - Asesor de Seguros

de Federacion Patronal Seguros S.A

Mat. 38.043.S.S.N.

Automotores - Casas - Comercios

Accidentes personales ART

Olavarria 590 Loc 2

Horario de Atencion

Capital Federal

Lunes a Viernes

Tel/Fax: 4301-8294 de 10 a 13 y de 16:30 a 19 Hs

E-mail: adrian.vischi@gmail.com

ENCUENTRO DE HISTORIA DE BARRACAS

Bajo el lema “¡Belgrano vive! A 250 años de su nacimiento”, las Juntas de Estudios Históricos de Barracas, de Avellaneda y de Barracas al Sud, junto a la Asociación de Historia Oral de Avellaneda convocan al XI° Congreso de Historia de Avellaneda, Ciudad y Provincia de Buenos Aires, III° Encuentro de Historia de Barracas al Norte y al Sud y I° Jornada de Socialización de trabajos de estudiantes de Historia que se llevarán a cabo los días 28 y 29 de agosto de este año, en el Centro Municipal de las Artes - CMA de Avellaneda.

Desde esta perspectiva invitan a investigadores, docentes, estudiantes, vecinos, profesionales, trabajadores y artistas a compartir trabajos de investigación o avances de investigación que sean un aporte para continuar profundizando el conocimiento histórico sobre este vasto territorio que se dio en llamar Barracas, Barracas del Riachuelo, Barracas al Norte y al Sud, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Para consultas sobre requisitos y solicitud de inscripción deben escribir a: encuentrobarracas@gmail.com



LUJO CON LA TIERRA DE TODOS

Desde hace más de dos años, en Brandsen y Azara se construye un complejo de edificios premium. La obra ocupa tres parcelas, pero una de ellas era de dominio público hasta hace un mes, cuando la Legislatura porteña dijo que era “innecesaria” para la Ciudad y aprobó una ley para venderla.

POR JUAN MANUEL CASTRO

A lado del Complejo Histórico Santa Felicitas, en Brandsen y Azara, está en construcción Citadel Barracas, un conjunto privado de tres edificios de lujo. La obra comenzó, con el permiso de Gobierno porteño, hace más de dos años sobre un terreno público. Recién hace apenas un mes y ante varios pedidos de informes de organizaciones barriales y legisladores, el oficialismo aprobó una ley parche para rematar la parcela y evitar nuevas ilegalidades. Citadel es un complejo con tres edificios con casi 100 departamentos. El segundo edificio, con cuatro pisos y 21 departamentos, se construye sobre una parcela que hasta diciembre de 2019 era de dominio público. Se trata de la parcela 8 B de la manzana que terminó siendo incluida en una ley que autorizó al Gobierno de la Ciudad a vender decenas de terrenos. La norma se aprobó en la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019, la última donde el oficialismo Vamos Juntos tuvo “mayoría automática” (34 de las 60 bancas).

Paula Villalba, entonces legisladora de Vamos Juntos, habló de una “política de austeridad respecto al patrimonio inmobiliario” de la CABA. Según esta visión, el de Brandsen y otros tantos inmuebles o terrenos “son inutilizables”. El dinero obtenido de estas ventas, dice la ley, se usará para infraestructura, salud y educación, sin mayores precisiones. Lejos de perseguir austeridad, el caso de Brandsen buscó enmendar una irregularidad contra el patrimonio público. Así lo expuso el entonces legislador y actual senador nacional, Mariano Recalde (Frente de Todos) quien durante el debate expuso: “Ni siquiera se aprobó la venta de este terreno ubicado en Brandsen 1481 y ya están ofreciendo departamentos”. Fuentes parlamentarias del Frente de Todos razonan ante este medio que “Citadel, con autorización del GCBA, comenzó a construir en un predio sin la debida autorización de la Legislatura, hecho



La empresa Citadel, con autorización del Gobierno porteño, comenzó a construir en un predio público sin la debida autorización de la Legislatura, hecho que recién se regularizó en diciembre pasado.

que recién se regularizó el 5 de diciembre”. Citadel se construye sobre los terrenos que ocupó el Gran Garage Brandsen, desde la esquina con Azara hasta la mitad de cuadra, paralelo al Museo Santa Felicitas. Desde lo técnico, el edificio del garage ocupaba tres parcelas. La 8C, desde Azara hasta mitad de cuadra, con casi 1.850 metros cuadrados; la 8 B, pública y puesta en venta en diciembre, con 395 metros cuadrados; y la 8 A que sumaba otros 330 metros cuadrados. En toda esta superficie rectangular se construye Citadel. La parcela B fue adquirida por el Gobierno de la Ciudad mediante la expropiación en los autos “Mate Manola S.R.L c/ MCBA s/ Expropiación”. Sin embargo, las tres parcelas estaban ocupadas por el Gran Garage Brandsen, de Juan Laureano Garbín que era propietario solo de la A Y C, según datos oficiales. El problema es que todas estaban unidas por un antiguo edificio. Esto generó un reclamo sostenido del Gobierno porteño hace más de una década, según se desprende del Decreto N° 704 de 2010, que ordenaba el desalojo de la parcela 8 B por “ocupación ilegítima de un espacio perteneciente al domi-

nio público de la Ciudad”. El desalojo no se concretó y la actividad del garage continuó hasta que se vendió el lote para dar lugar a Citadel. En 2016 los responsables del desarrollo inmobiliario tramitaron el permiso de obra ante la Dirección General de Interpretación Urbanística porteña. El dictamen favorable se publicó en el Boletín Oficial del 3 de julio de 2017.

“Esta resolución demuestra que se otorgó un permiso de obra siendo un terreno público y recién ahora se lo pone en venta”, alerta el colectivo patrimonialista Proteger Barracas. Estos vecinos fueron los primeros en hacer pública esta irregularidad, se encargaron de investigar y radicar denuncias en la Defensoría porteña y en el Ministerio Público de

la Defensa. Sin embargo, no hubo avances al respecto. El dato relevante es saber si Citadel abonará el monto proporcional (y actualizado) por el remate de la parcela o ya se pagó el equivalente al privado. Este medio consultó a fuentes porteñas y no tuvo respuesta al cierre de esta edición. Por el mismo motivo se contactó a los desarrolladores de Citadel. En su web, los agentes inmobiliarios resaltan sobre el complejo: “El proyecto conjuga elementos que lo hacen distinto al resto, ya que logra armonizar un desarrollo moderno con un importante edificio histórico”. Sin embargo, fuentes parlamentarias dicen que la zonificación de Brandsen 1481 está en el Área de Protección Histórica N° 5, llamada “Ámbito Iglesia Santa Felicitas” (Ley N° 653), que no admite trabajos de gran envergadura por peligro a afectar los edificios históricos de la manzana (la iglesia, el museo, los túneles, Plaza Colombia, entre otros). En el dictamen de 2017 se permite que el edificio de Brandsen y Azara alcance una altura de 21 metros y seis pisos, pese a que el Código de Planeamiento Urbano vigente en ese momento fijaba un máximo de 13,50 para el APH N° 5, alerta Proteger Barracas.

DESAPARECIDOS/AS DE LA BOCA Y BARRACAS FEBRERO

Jorge Daniel Fukman Finkman	05/02/77
Hugo Alberto Cordero	08/02/77
Petrona del Carmen Suárez	08/02/77
Rodolfo Francisco Gallo	15/02/77
Verónica Elena Barrionuevo	16/02/77
María Pabla Cáceres	16/02/77
Gustavo Ignacio Mendoza	16/02/77
Carlos Alberto Marcote	18/02/77
Julio Enrique Pérez Andrade	20/02/78
Juan Carlos Marsano Tattoli	28/02/77

Estos hombres y mujeres vivieron, trabajaron y/o militaron en La Boca y Barracas. Si los conociste o querés contarnos algo de su historia, escribí a encuentroxmemoriabocabarracas@gmail.com

ENCUENTRO POR LA MEMORIA LA BOCA BARRACAS

**FUTBOL VETERANOS
CATALINAS - LA BOCA**



AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN DEPORTE

**TORNEO
APERTURA
CLUB
ATLÉTICO
BARRACAS
JUNIOR**

C.A.B.J.

**ASOCIACIÓN
CIVIL**

**FUNDADO
EL 31 DE JULIO
DE 1912**

CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

**100.9
FM RIACHUELO**
Donde vibran todos los corazones

UNA RADIO POPULAR
CON ARRAIGO TERRITORIAL, DEFINICIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD CULTURAL

fmriachuelo.com.ar / fmriachuelo@gmail.com

**INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS**
COOPERATIVA LIMITADA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS**

A cargo de profesionales
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop

**Radio Gráfica
((RED))
Compañera**

**Radio
Gráfica
FM
89.3**

¡Sumate! 15 5 012 3589
Financiamos Juntos
a Radio Gráfica

www.radiografica.org.ar

60 AÑOS
MÁS DE
COMPRENDIENDO CON LA PAZ

www.silosareneros.com.ar



**silos
areneros
buenos aires**

Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina 54 11 4362 2442

ABC INDUSTRIA S.R.L
RULEMANES

Retenes - Crucetas - Piñones
fabricaciones especiales
entregas a domicilio

RODAMIENTOS

Alte. Brown 717 - Mail. abc_rod@ciudad.com.ar
La Boca - Tel. 43630393

Marcos para Cuadros

Galeano
S.R.L.

BRANDSEN 574 (BOCA)
Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582
e-mail: galeanocacho@hotmail.com

Banchero
1932



Av. Almirante Brown y Suarez
7E: 4301-1406

RINCONES CON HISTORIA...

POR MARÍA BELÉN GONZALO

LA CARNICERÍA DE CHITO

Barrios como Barracas no necesitan que les inventen una historia: la historia les brota por doquier. A simple vista, del Mercado San Patricio solo queda la fachada. Sin embargo, María Belén Gonzalo tiró del hilo de una foto de su abuelo y la memoria de su familia se abrió paso entre calles y vecinos.



Doña Manuela Varela debe haber tenido un gran carácter. La imagino como una mujer fuerte y de bordes ásperos. La gallega no sonríe en casi ninguna de foto. Se la ve austera y elegante. Sobria. Lleva un vestido largo que la cubre hasta los tobillos. Unos sencillos aros, un rodete y el dije de una cruz es toda la ornamentación que necesita para la ocasión. Todavía lleva puesto el anillo de casada, aunque hace tiempo que fletó de su casa a Manuel Gonzalo, el padre de sus cinco hijos. Parece que Don Manuel era bastante mujeriego, y que no supo honrar debidamente la alianza que todavía porta su esposa. Debe haber sido difícil criar cinco hijos sola. Todavía lo es para miles de mujeres. Pero imagínate en la década del veinte, imagínate en la Década Infame. Será por eso que todavía Doña Manuela usa el anillo, aunque al momento que fueron tomadas las fotos que hoy reviso, hace años que Manuel dejó la casa.

Doña Manuela dejó su España natal y encontró en las orillas del Riachuelo un nuevo hogar, como tantos otros inmigrantes. En Irala 1555 cuidaría de sus cinco hijos. Y en esa misma dirección, Ángela Millani conoció a Juan José Gonzalo, “Chito”, el menor de los cinco. La fecha del casamiento estaba prevista para el 16 de septiembre de 1955. Pero un célebre y triste evento suspendería toda actividad social. “La Revolución Libertadora”, se autoproclamaba. “La Revolución Fusiladora”, corregiría Rodolfo Walsh años más tarde. La unión tuvo que posponerse algunas semanas. Finalmente se llevaría a cabo el 1 de octubre en la Parroquia San Pedro, ubicada en Australia entre Irala y Hernandarias, antes de que Australia se llamara Quinquela Martín. Parece ser que mi abuelo solía hacer chistes con la fallida boda: “¡Qué infeliz que fui! ¡Me hicieron una Revolución para que no me case y yo me casé igual!”. Pero Chito solo bromeaba. De Manuel Gonzalo solo

heredó el apellido. A diferencia de su progenitor, él fue un padre presente y un marido devoto. Compartimos solo algunos pocos años, antes que se lo llevara la mala salud. Pero puedo dar fe porque mi abuela todavía lo extraña, mi papá lagrimea cuando se acuerda de él, y porque toda persona que lo recuerda lo describe como un tipo macanudo y una buena persona. También remarcan que “vendía buena carne”. Es que a los veinte-cortos años, mi abuelo se hizo cargo de la chanchería que Doña Manuela tenía en el Mercado San Patricio. Y es por la foto que ilustra esta nota, que empezó toda esta historia que relato. Al dorso de la foto dice “46”, y mi abuela dice que la carnicería ya existía cuando se conoció con su futuro marido. Así que es probable que la foto sea, efectivamente, de 1946, y en ese caso mi abuelo tendría 22 años. A medida que Doña Manuela envejecía, Chito se fue haciendo cargo de la chanchería. Así que al poco tiempo tomó la decisión de empezar a vender carne vacuna, porque

creía que “*ya había enfermado con chanco a todos los gallegos*”.

Doña María, vecina del barrio, tenía un hijo de la edad de mi abuelo. Eran amigos. A ella no le gustaba que él le fiara la carne, así que lo amenazaba con no volver cada vez que mi abuelo pretendía que se fuera sin pagar. Pero él solía retrucar: “*si no volvés, te la llevo a tu casa*”. Así que Doña María no tenía más remedio que aceptar: “*lo único que falta es que me la fies y me la traigas a domicilio*”. Eventualmente mi abuelo enfermería y vendería la carnicería. Del Mercado San Patricio solo queda la fachada y el cartel que lo immortaliza. También persiste en la memoria de los vecinos y vecinas del barrio. Hugo recuerda que los días jueves su mamá lo llevaba junto a su hermana a comer unas empanadas que hacía un japonés y que eran riquísimas. Mientras devoramos una pizza en *Los Campeones* me cuenta que en esa época salir a comer y tomar una Coca-Cola era todo un acontecimiento. Que esperaban esos jueves con ansias. Que la

noche anterior no comían para no llenarse. Hoy en su lugar hay una distribuidora de neumáticos. No pude relevar hasta el momento la fecha exacta en la que el Mercado San Patricio cerró sus puertas. El registro más reciente lo encontré en el Boletín Oficial del jueves 11 de diciembre de 1975. Bajo la sección “Transferencias”, dice: “*Susana Yermaquian de Nerguizian avisa que vende su fondo de comercio de carnicería al por menor (Mercado San Patricio), sito en la calle Hernandarias 1526|94, Australia 1142|86 y Alvarado 1143|99, puestos Nos. 13 y 14, Capital, a María Carmen Nerguizian*”. Posiblemente, el mercado haya cerrado sus puertas poco tiempo después. Frente al ex Mercado todavía se mantiene la Parroquia San Pedro, la misma donde el 1ro de octubre contrajeron matrimonio mis abuelos Ángela y Chito. La misma donde bautizarían a su único hijo Daniel, y donde él contraería matrimonio con Gabriela. También es donde Daniel y Gabriela me bautizarían al nacer.

Antes de ser el “Distrito del Diseño”, antes de las fábricas reconvertidas en lofts y oficinas, antes de las banquetas de las cervecerías artesanales que proliferan por todos lados, existió el barrio de mis abuelos. El del Mercado San Patricio, que los jueves se llenaba de vecinos y un japonés hacía unas empanadas que no se podían creer. Barrios como Barracas y La Boca no necesitan que les inventen una historia: la historia les brota por doquier. Y aunque por momentos podamos sentir que queda poco de ese barrio que nos relatan nuestros padres y abuelos, está escrito en nuestra biografía. Y por más nómade que pueda ser nuestra vida, algunas pocas cuadras o manzanas siempre serán nuestro hogar, y van con nosotros donde quiera que vayamos. Nos esperan para cuando, al volver, nos sintamos como en casa.

Dedico esta nota a la memoria de un carnicero de La Boca llamado Chito, mi abuelo, y al Mercado San Patricio y todos los vecinos que alguna vez le dieron vida.

POR MATEO LAZCANO (*)

Con el aval de las urnas, el jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta está intentando la forma de conseguir que esta vez sí la “calculadora imaginaria” de la salud porteña le dé 5x1. Según denunciaron delegados de ATE de distintos hospitales de la Ciudad, el Gobierno tendría la intención de unificar cinco centros de salud, tres dedicados a pacientes psiquiátricos, en el predio de uno de ellos, realizando un drástico recorte en el área. Los hospitales involucrados en este “5x1” serían el Moyano, el Borda, el Tobar García, el Udaondo y el Ferrer; todos ellos localizados en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires (Barracas y Parque Patricios). Los tres primeros atienden personas con discapacidad psicosocial e intelectual -mujeres, hombres y niños y niñas respectivamente-, el Udaondo se especializa en gastroenterología y el Ferrer atiende a pacientes con tratamiento en rehabilitación respiratoria. La información sobre el plan de Rodríguez Larreta se escuchó por primera vez el 30 de diciembre pasado. En el brindis de fin de año de los trabajadores del Hospital Moyano, las autoridades del centro de salud se acercaron a algunos de los médicos y enfermeros y les transmitieron que el Gobierno porteño tenía la intención de unificar los tres

LARRETA VA POR LA REVANCHA

Delegados de ATE se encuentran en estado de alerta por la información extraoficial de que la Ciudad unificaría cinco hospitales del sur porteño en un solo predio. En 2018 el jefe de Gobierno no logró poner en marcha un plan similar por la resistencia de la comunidad.



hospitales de salud mental. Otra versión, en tanto, sumó a los otros dos hospitales cercanos. Pese a que no hubo ninguna confirmación oficial, el trascendido alertó al gremio ATE que, en pleno enero, declaró el estado de alerta y movilización

permanente atentos a cualquier movimiento que surja en ese sentido. A lo largo del mes, los trabajadores realizaron al menos tres asambleas en el Moyano. A estas reuniones asistió personal de todos los centros de salud involucrados, junto a legisladores

de la oposición y miembros del sindicato de estatales, quienes mostraron su total rechazo a la iniciativa y la calificaron de “ajuste en la salud”.

La idea de unificar centros de salud tiene un antecedente cercano: fue en 2018, cuando la Ciudad publicó un decreto que creaba la Unidad de Proyectos Especiales Complejo Hospitalario Sur. En ese caso se integraban los hospitales Muñiz, Udaondo, Ferrer, Marie Curie y Muñiz. El proyecto, que fue denominado por sus críticos “5x1”, generó un amplio rechazo en la comunidad de trabajadores de la salud y dirigentes de la oposición. En aquel momento, la presión de los trabajadores de los hospitales, la exposición mediática del tema y la cercanía con el año electoral provocaron que Rodríguez Larreta diera marcha atrás y no lo incluyera dentro del presupuesto y el plan de gobierno del año siguiente.

Sin embargo, en diciembre el 55% de los porteños le otorgó a la actual gestión un segundo mandato, y una cómoda mayoría en la Legislatura, y con ese impulso el líder capitalino iría por la revancha.

“Un poco nos sorprendimos, pero veníamos esperando un golpe después de la elección”, sostiene Tránsito Fernández, secretaria general de ATE en el Hospital Moyano. La dirigente asegura que si el Gobierno de la Ciudad quisiera reestructurar el área para adecuarla a la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (la norma establece el fin de los hospitales monovalentes a cam-

bio de la implementación de una “red de servicios con base en la comunidad”) “tendría terreno de sobra sin tocar un hospital”.

Es que, como es moneda corriente en la administración porteña, el fantasma de los “negocios inmobiliarios” sobrevuela también este caso. Los terrenos son amplísimos: el Moyano, por caso, ocupa 17 hectáreas en una zona, entre Barracas y Parque Patricios, de fuerte impulso en el valor del metro cuadrado en los últimos años. La información extraoficial conocida hasta ahora, no obstante, no indica cuál sería la sede de este “5x1”.

En los últimos días de enero, un grupo de dirigentes gremiales de distintos hospitales se acercó al Ministerio de Salud porteño para pedir certezas respecto a esta información extraoficial pero no fueron atendidos. Al cierre de esta edición, tampoco hubo respuesta a la consulta realizada por este cronista ante el Ministerio que ahora encabeza Fernán Quirós, de trayectoria en el Hospital Italiano y la salud privada, quien reemplazó a Ana María Bou Pérez.

“Si se analiza la simbología de la medida, sería agredir a los que no tienen voz, los enfermos mentales”, cierra Fernández. Para este nuevo mes, ATE promete “estar atentos a cualquier novedad”, no descarta una medida de fuerza, y promete que, de avanzar con el proyecto, la Ciudad “tendrá otra vez a la comunidad hospitalaria en contra”.

(*) Para la Cooperativa de Medios EBC



urBASur

www.urbasur.com.ar

@urbasurcaba @urBASurCABA



**Juntá, con una bolsita,
la caca de tu perro.**

Después, tirala en el contenedor de basura.




CULTURA SUR...

AGENDA CULTURAL DE FEBRERO

CORSO EN LA BOCA

Av. Benito Pérez Galdós y Caboto



Los fines de semana del 8 y 9, 15, 16, 22 y 23, más el lunes 24 y martes 25 feriados de carnaval, desde las 19hs.

CORSO EN BARRACAS

Polideportivo de Av. Herrera y Av. Suárez

Sábados y domingos del 1 al 25, desde las 19hs.

CORSO EN EL PARQUE LEZAMA

Anfiteatro de Brasil y Balcarce

Los fines de semana del 8 y 9, 15, 16, 22 y 23, más el lunes 24 y martes 25 feriados de carnaval, desde las 19hs.

FUNDACIÓN PROA

Av. Pedro de Mendoza 1929
http://proa.org

Sábados y domingos / 15:30 a 19 hs. “Centro cultural Nómade”. Una propuesta de talleres

gratuitos para todas las edades, que pone en acción algunas ideas basadas en la muestra de Anish Kapoor. Gratis en la vereda de Proa.

Domingos / 17 hs. “Cine en el Nómade”. Ciclo de películas de todas las épocas que estarán en diálogo con los contenidos que se desarrollan en la vereda:

02/02: Dumbo

09/02: Vacas vaqueras

16/02: La extraña vida de Timothy Green

23/02: Tomorrowland



4, 14, 20 y 25 de febrero / 15 hs. Recorridos para Familias por la exhibición de Anish Kapoor: “Viajes de color, espacio y forma”. Cuatro estaciones y una bitácora de viaje para sumergirse en el mundo creativo de uno de los más destacados artistas contemporáneos.

MUSEO DEL CINE DUCRÓS HICKEN

Caffarena 51, La Boca.
@MuseoDelCineBA



Sábados 8 y 22 / 16 hs. “Impresiones solares”. En este taller los participantes pondrán en práctica los pasos básicos de impresión de una técnica tan antigua como la fotografía: la cianotipia. Crearemos a partir de la luz del sol nuestras propias imágenes en base a acetatos, formas y objetos. Edad recomendada: de 8 a 12 años. Entrada general \$50.

Sábados 15 y 22 / 15 hs. “Mirada Épica”. La visita a la muestra permanente del Museo del Cine se inscribe en el marco de “La Boca Artística”, donde recorreremos diversos puntos de relevancia nacional e internacional: los murales del barrio; el Galpón de

Catalinas -primer espacio de teatro comunitario- y la Usina del arte. Bono contribución a voluntad.

Domingos / 16 hs. “Visitas guiadas a la muestra permanente”. El Museo ofrece un recorrido por su muestra permanente, con el objetivo de acercar al público general a distintos aspectos y curiosidades de la historia del cine en Argentina. Entrada general \$50.

CINE TEATRO BROWN

Av. Almirante Brown 1375, La Boca / @cineteatro.brown

Sábado 15 / 21:30 hs. “Ay Humor Divino”. Stand Up y Canciones de Humor. Entrada \$200
Sábado 22 / 20 hs. “Noche de carnaval”. Festejamos los comienzos de los carnavales con sorteos, sorpresas y un premio al mejor disfraz. Entrada libre y gratuita

USINA DEL ARTE

Caffarena 1, La Boca

Viernes 7 / 19 a 23: Reapertura de La Usina con los shows de Familia de Ukeles y Puerto Candelaria, la inau-



guración de Women, Poder femenino en foco, la muestra fotográfica de NatGeo, Plash performance de danza, instalaciones y talleres. Gratis

BAR LOS LAURELES

Av. Iriarte 2290, Barracas
4303-3393
Fb Bar Los Laureles

Todos los jueves / 20 hs. Milonga Rumbo al Sur. 20 hs. Clase de Tango con Emanuel Pomilio / 21.30 hs. Milonga. Musicaliza Pablo Nieto / 22 hs. Espectáculo (a la gorra)

Todos los viernes / 21hs. Peña de Tango de Arrabal. 20 hs. Clase de Tango con Julián Bruno / 21.30 hs. Peña de Tango (micrófono abierto con la guitarra del maestro Leandro de Rosa) / Tandas para Milongueros

Todos los sábados / 20 hs. Milonguitas empastadas. Milonga con los discos de pasta y vinilo de la colección de Los Laureles. 21 hs. Milonga. Musicaliza Marcelo García / 22 hs. Espectáculo (a la gorra)

Museo Quinquela Martín DE BELLAS ARTES DE ARTISTAS ARGENTINOS

www.museoquinquela.gov.ar museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

UN AÑO DE ANIVERSARIOS

El Museo Benito Quinquela Martín empezó el año con diferentes propuestas para conocer y disfrutar el patrimonio que atesora, y ya se prepara para una doble conmemoración: el 130º aniversario del nacimiento de Quinquela y el cumpleaños 150 del barrio de La Boca.

Durante el mes de enero, los chicos de las colonias del Programa “Vacaciones en la Escuela” del Ministerio de Educación de la Ciudad visitaron el Museo para recorrer la exposición “Casas de La Boca”. La exposición, que permanece hasta el 16 de febrero, aborda tanto la estructura como la poética de las centenarias viviendas del barrio, conformada a partir de una selección del acervo patrimonial del Museo y préstamos procedentes de colecciones privadas. Una aproximación a las particularidades de los conventillos, desde cuestiones materiales hasta simbólicas, para descubrir aspectos vinculados con las experiencias cotidianas de sus habitantes. Los chicos de las colonias recorrieron las salas acompañados por las

educadoras del Museo; a través de las obras y maquetas expuestas abordaron el análisis del lenguaje, con palabras propias del lunfardo y expresiones coloquiales de la actualidad. Una vez finalizada la visita, se dividieron en grupos; algunos crearon posibles diálogos que serían característicos de la vida en los conventillos, otros caracterizaron los personajes, disfrazando unas marionetas gigantes elaboradas para la ocasión (siguiendo la estructura típica de los pupis sicilianos). Por último, entre todos, pudieron asomarse a la escenografía de una de las obras expuestas y recrear la función de títeres por ellos inventada.

Festejos Como es ya tradición, durante todo marzo el Museo celebrará el aniversario del nacimiento de nuestro héroe boquense. Los festejos comenzarán el sábado 29 de febrero a las 20hs. en Caminito, el Museo al aire libre creado por el artista en 1959. Allí se presentará la reedición de la cronología de Quinquela y se anunciarán dos de las nuevas publicaciones previstas para este año. En la ocasión, nuestra historia y nuestra identidad cultural estarán de fiesta, ya que la Orquesta Sciammarella Tango interpretará una serie de obras musicales inéditas, que grandes músicos y compositores argentinos dedicaron a Quinquela Martín.

Horarios del Museo Está abierto de martes a viernes de 10 a 18hs, sábados, domingos y feriados de 11.15 a 18hs. Los lunes es el único día que el Museo permanece cerrado al público. Durante

los fines de semana, permanecen las visitas guiadas habituales: a las 17hs. por la Casa Museo donde se exponen las obras y objetos de Benito Quinquela Martín y a las 16hs. por el barrio que “inventó” el artista boquense. Este recorrido se suspende en caso de lluvia. La reserva de visitas guiadas para grupos de más de 10 personas se realiza a través de la web www.visitasalquinquela.com.ar Allí puede encontrarse la disponibilidad de salas y horarios para acordar un recorrido que se ajuste a los intereses del grupo.



MUESTRA DE ARTE

LA EXISTENCIA DE LA RESISTENCIA

Alejandra Fenochio, Carlo Pelella y Diego Bugallo son Cien por ciento La Boca. Son ellos y lo son también sus obras, dibujos, pinturas y esculturas que atrapan fuerte, para no dejar ir, a un barrio que cada día se aleja un paso del que suponer.

POR LUCÍA RIVERO

Afuera, sobre la calle Lamadrid, una familia entera se refresca en la pelopincho que sacó a la vereda. Adentro, en Impulso, esos mismos personajes deambulan por los dibujos de Alejandra Fenochio que, como maestra de ceremonias le cuenta a cada uno que atraviesa el pasillo de qué se trata “Cien por ciento La Boca”: la muestra que junto a Carlo Pelella y Diego Bugallo llena de esculturas móviles y grabados de colores el patio y galpón de la “Agrupación de Gente de Arte y Letras”.

La invitación al evento habla de un bote de entusiasmo al que se subirán Fenochio, Pelella, Bugallo y “Rama”, el aprendiz, para navegar por las calles del barrio. En los “flyers” se puede ver a los cuatro: Bugallo comanda el bote, Fenochio pinta el puente transbordador, Pelella pesca esos mismos peces móviles que llenan el galpón y “Rama”, de espaldas, seguramente está armando la joyería que se exhibe en un escaparate en el fondo de la sala.

“Con toda la cuestión de la gentrificación y el Distrito de las Artes, como artista que hace 30 años que vivo y trabajo en La Boca queríamos mostrar en un lugar que tuviese la tradición y la memoria que tiene este lugar. Por eso elegimos Impulso, no solo desde un lugar tradicional, histórico, sino también como disciplinas tradicionales que son la escultura, el grabado, la pintura y el dibujo”, explica Alejandra y, de paso, convida con naranjas, pan casero y té frío.

La elección del lugar no es casual, Impulso es un viejo conocido de La Boca



que funciona desde 1940 y por el que pasaron artistas como Fortunato Lacámara y Benito Quinquela Martín.

“La idea era aprovechar el lugar, montar en el patio. El montaje está muy pensado para este sitio. La idea es que hubiese una fusión entre los tres artistas”, sigue Alejandra.

Del balcón cuelga un Quijote alado, el “Santo de los Santos”, con el que Pelella improvisa un bailecito y, más adelante un especie de I-Ching de hierro con rectángulos que giran en círculo. Porque se mueve, todo en la obra de Carlo se mueve, él incluido que va de un lado al otro de la sala cambiando

la música, charlando con alguno y riendo fuerte.

Mientras Alejandra habla sobre la idea de una fusión entre los tres, Pelella interrumpe: “Yo tengo que meter un asterisco. Esta comunidad funciona ahora que somos longevos, anteriormente nuestra vanidad no nos había permitido juntarnos para tener un grupo fuerte y hacer frente a toda la gentrificación que se nos viene encima en La Boca”. Gentrificación es la palabra que se repite en la boca de los tres artistas. Ese proceso por el cual se transforma un espacio urbano provocando aumento de alquileres, de precios y de la vida

en general del barrio, que lleva a que los residentes tradicionales tengan irse para que venga gente con mayor poder adquisitivo, en La Boca tiene nombre y se llama “Distrito de las Artes”.

En eso coinciden todos, el “Distrito de las Artes” tiene un objetivo inmobiliario. “Actualmente, más de 170 actores culturales forman parte del Distrito de las Artes”, dice Luciana Salvá, coordinadora del área, que depende de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Creativo de la Ciudad en una nota en La Nación. Pelella reflexiona: “Aparecieron muchas galerías, que están buenas, pero que no se integran al barrio, pretenden que el barrio se integre a ellas y yo considero que esa es una política del gobierno. Que no está mal para ellos pero está mal para nosotros”.

“Ser de La Boca no es ponerle una puerta de chapa canulada a una galería”, suma Alejandra.

Cien por ciento La Boca invita a conocer esa Boca “pre celular”, como dice Fenochio, pre “Distrito de las Artes” y transportarnos a lo que era el barrio hace diez años atrás, con la calle tomada por los vecinos y que, también con el proceso de gentrificación, se ha restringido y movido a áreas menos urbanizadas. También aparecen los barcos, de la época en que todavía se los podía ver oxidados en el Riachuelo. En la pared de enfrente a la obra de Fenochio están los grabados, serigrafías y xilografías de Diego Bu-

gallo, quien ha investigado sobre el archivo anarquista que tiene una relación muy intensa con los barrios de La Boca y Barracas porque los artistas que ilustraron varias de las publicaciones que allí se replican, no sólo utilizaron esas disciplinas, sino que además eran de la zona sur de la ciudad. Con el tiempo fueron denominados como Artistas del Pueblo. Ahí aparece multiplicado a colores Antonio Soto y, en forma de stencil, Simón Radowitzky, ambos dirigentes anarquistas. Al fondo de la sala está Pelella, pero no el de carne y hueso, un cuadro de piso a techo que al mismo tiempo es altar con una ofrenda de botellas de ginebra Bols e inciensos. Ahí sentado, donde lo pintó Fenochio, está Carlo en su taller como un maestro de la edad media que abre las puertas y enseña el oficio de un trabajo que se está perdiendo.

En el patio, risas. Entra y sale la gente, alguien se queja de cómo está cambiando La Boca, cruzan palabras y Alejandra suelta un brindis: “Por la existencia de la resistencia”, que hoy son ellos en Cien por Ciento La Boca.

“Aparecieron muchas galerías, que están buenas, pero que no se integran al barrio, pretenden que el barrio se integre a ellas. Considero que esa es una política del gobierno”.

